

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS REMUNERADAS EN EL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE TOLEDO

ANTECEDENTES: Con fecha de **14 de septiembre de 2022**, en la convocatoria por la que la Facultad de Humanidades de Toledo y el Consorcio de Toledo, según acuerdo de colaboración de 24 de marzo de 2021, se ofertan **10 plazas de prácticas externas remuneradas**, con el objeto de colaborar en el programa de difusión "Rutas de patrimonio desconocido". Esta colaboración consistirá en el análisis y gestión del patrimonio cultural en Toledo y, en especial, en coordinar las rutas que ya están en marcha.

FUNDAMENTOS: Vista la propuesta de la Comisión de Selección encargada de resolver estas prácticas externas en su reunión de **29 de septiembre de 2022** tras evaluar los méritos de las candidaturas presentadas para la oferta y examinada la documentación aportada, se dicta la siguiente

RESOLUCIÓN: Por la que se conceden dichas plazas de prácticas a los siguientes candidatos/as:

SELECCIONADOS/AS:

1. Gutiérrez Bedoya, Ana M^a
2. Moreno García-Ajofrín, Ángela
3. Blanco Sánchez, Silvia
4. Pérez Belvis, Laura
5. Almonacid Rojo, Adrián
6. Cid Jurado, Laura
7. Rubio Martín, Marta
8. Kebli, Maryam
9. Morejón Lam, Marcos Antonio
10. Gómez Díaz, Elena M^a

RESERVAS:


1. Bartual Martínez, Elena
2. Meco Martín-Fontecha, Gonzalo
3. Fernández García, Lucía
4. Martín-Consuegra, Carlos
5. Meroño Campillo, M^a Dolores
6. Pérez Burgueño, Julia
7. Fernández Carpintero, David
8. Huertas Fraile, Clara

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa y de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2005, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magnífico la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación de la misma.

Lo que se notifica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 40 y 41 de Ley 39/2005, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmada en Toledo en la fecha abajo indicada

Rebeca Rubio Rivera
Decana

| | | | |
|---|---------------------|---------------|---------------|
| ID. DOCUMENTO | vXA9RiTyxS | | Página: 1 / 1 |
| FIRMADO POR | FECHA FIRMA | ID. FIRMA | |
| RUBIO RIVERA REBECA | 29-09-2022 18:10:40 | 1664467843218 | |
|  vXA9RiTyxS | | | |